



COMUNA DE ALDEA SPATZENKUTTER

ORDENANZA N° 059/2023.

VISTO:

El interés de la presente gestión en promover el desarrollo de lugares de esparcimiento y disfrute intergeneracional en la localidad.

Las obras de asfaltado e iluminación en la zona aledaña.

El hecho de que es un sitio destacado para la identidad religiosa y social de nuestra Aldea.

CONSIDERANDO:

Que se ha visto incrementado en este tiempo el número de conciudadanos que hacen uso del lugar y sus alrededores.

Que es una importante postal que debería ser recuperada y preservada a futuro.

POR ELLO:

EL CONSEJO COMUNAL DE ALDEA SPATZENKUTTER SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

Artículo 1º: - Llevar adelante una obra de recuperación, acondicionamiento y puesta en valor del Paseo de la Virgen ubicada sobre ruta 11, a la altura del kilómetro 24.5.

Artículo 2º: - Realizar un plano de obra general con soporte tecnológico que será puesto a consideración de los vecinos y comprenderá básicamente 4 áreas con funciones diferenciadas, a saber:

1. Zona de senderismo, caminata e intercomunicación entre el barrio de La Loma, La Virgen y el Boulevard del Sol.
2. Un sector de descanso, con asientos prácticos, simples, de material durable y que no requieran mayor mantenimiento; al que se sumará un par de cestos de basura con diseño práctico y funcional acorde a la estética de la zona. Dicho sector puede extenderse a ambos lados del emplazado de la Virgen.



3. Un mejoramiento en el arbolado y las especies florales en torno a la imagen de la Virgen misma, considerando la importancia de esta para la comunidad y los paseantes, pero también recuperando especies arbustivas y florales nativas, propias de la zona, acordes con nuestra región y el ambiente.
4. Mejorar la iluminación de la zona central teniendo en cuenta su uso y la proximidad con la ruta provincial, ya que ambas situaciones deben coexistir, ser seguras y resultar de la participación de los vecinos que transitan, mantienen y visitan ese paseo.

Artículo 3º: -Promover que la comunidad se vincule e identifique con el lugar independientemente del calendario religioso, a través de la promoción de las nuevas mejoras y la puesta en valor.

Artículo 4º: - Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Aldea Spatzenkutter, 21 de julio de 2023.


Hasenauer Andrea L.
Secretaria
Comuna A. Spatzenkutter


Juan José Lelli
Presidente Comunal
Aldea Spatzenkutter
DNI 22.805.204